

Expediente: 1904/24
Carátula: LAGARRIGUE MARIA PIEDAD C/ CORPORACION EDUCATIVA S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 20/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245539771 - LAGARRIGUE, Maria Piedad-ACTOR
90000000000 - CORPORACION EDUCATIVA S.R.L, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1904/24



H105025726449

JUICIO: "LAGARRIGUE MARIA PIEDAD c/ CORPORACION EDUCATIVA S.R.L s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 1904/24.

Hago constar que no se confecciona cédula al domicilio real de la demandada por falta de bono de movilidad.

Secretaría actuaria, junio de 2025.- MBGI 1904/24

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:
CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.